

TÍTULO DEL TRABAJO

Exceptuar alumnos del cursado de Biología en el Preuniversitario ¿una decisión adecuada?

AUTORAS

Giornelli María Gabriela. DNI 16.221.420 gabgiornelli@gmail.com - (Cerro Catedral 296. Ciudad. Mendoza-CP: 5500)

Rubio María Celia. DNI 17.204.046. fukyrubio@gmail.com – (Aluhé 2807.Vistalba.Luján de Cuyo. Mendoza-CP: 5509)

INSTITUCIÓN

UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA

Palabras clave:

Preuniversitario – admisión – Biología – alumno exceptuado

Eje de Prácticas Pedagógicas:

4.2. Sentidos de la evaluación en los ingresos. Aspectos a evaluar. Procesos e instrumentos utilizados. La evaluación en el centro del debate: ¿Nivelar?, ¿seleccionar?, ¿incluir?, ¿prevenir? Desafíos a partir de la modificación de la Ley de Educación Superior.

RESUMEN

El propósito de este trabajo es analizar si ha sido una decisión adecuada exceptuar a los alumnos del cursado de Biología en el curso de preuniversitario al revisar su rendimiento académico en primer año en Biología General. Se tomó como unidad de análisis la Facultad de Farmacia y Bioquímica en el período 2014 a 2016.

Las autoras pertenecemos al Comité de Admisión de la Universidad Juan Agustín Maza y somos Profesoras Titulares de Biología General y Química Orgánica I en la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Desde sus comienzos la Universidad Juan Agustín Maza implementó la realización de cursos preuniversitarios para el ingreso, los que se han venido repitiendo hasta el presente acorde a las transformaciones curriculares correspondientes. El Programa de Ingreso fue actualizado en el ciclo 2013 y es de carácter nivelatorio.

El Comité de Admisión evalúa el nivel académico de los ingresantes, a fin de proponer acciones que permitan favorecer el propósito de ingresar a las carreras con los conocimientos mínimos previos requeridos en cada Materia o Taller que requiere el ingreso a la carrera elegida.

En el caso de la evaluación que se realiza en Biología, ciertos alumnos merecen ser exceptuados a cursar dicha actividad curricular si acreditan un nivel óptimo de conocimientos en relación a los contenidos mínimos establecidos en el programa. Puede lograrse presentando documentación que respalde que dichos saberes están garantizados. Analizados los alumnos exceptuados a lo largo de tres cohortes, se concluye que la mayoría tuvo un buen desempeño académico en primer año (regularizó Biología General y la aprobó en el examen final), lo que pone de manifiesto que haberlos exceptuado del cursado de Biología en el curso preuniversitario fue una medida que no los puso en riesgo de no regularizar la actividad curricular en el grado o de desgranarse.

Introducción:

El programa de ingreso a todas las carreras de la Universidad Juan Agustín Maza fue actualizado en el ciclo 2013. Para ello se ha descripto su visión, su propósito fundamental y los propósitos específicos. En este contexto, la visión plantea al programa de ingreso como una organización inteligente cuyos integrantes, en su totalidad, estén comprometidos con la prestación de un servicio educativo de excelencia.

Respecto al propósito fundamental se pretende promover el desarrollo de capacidades básicas y específicas orientadas a las ciencias de la salud, ciencias de la administración, ciencias de la educación y ciencias de la comunicación, rescatando saberes adquiridos en la escuela secundaria de procedencia. Son sus propósitos específicos: incorporar y fortalecer saberes básicos, necesarios para la inserción en una carrera; promover capacidades en torno al aprendizaje autónomo; generar capacidades vinculadas al uso de los diferentes lenguajes técnicos y de información; acompañar en la elección de carrera atendiendo a las necesidades de los sujetos y favorecer la ambientación a la vida universitaria.

“El interés principal que tienen las instituciones de educación superior (IES) por conocer el nivel académico con que llegan los estudiantes que egresan del bachillerato es doble. Por un lado, se desea seleccionar a los jóvenes que están más capacitados para estudiar una carrera profesional y que tienen mayores probabilidades de éxito académico, por el otro, se quiere diagnosticar las habilidades y conocimientos con que llegan los estudiantes a la universidad con el fin de detectar deficiencias en su formación académica y tomar las medidas correctivas pertinentes.” (Backhoff y Tirado, 1993:p.1).

El curso de ingreso propuesto es nivelatorio y pretende rescatar los conocimientos previos que los estudiantes adquirieron en las escuelas secundarias de procedencia, en casos en que la orientación coincida con la carrera elegida e incorporar, mediante el cursado, saberes que no adquirieron, por provenir de escuelas con orientaciones distintas a la carrera elegida. Para esto, un Comité de Admisión evalúa el nivel académico de los ingresantes, con la finalidad de proponer acciones específicas que permitan favorecer el propósito de ingresar a las carreras con los conocimientos mínimos requeridos en cada actividad curricular. Cada equipo de Decanato, en conjunto con la Vicerrectora Académica y la Coordinadora de Ingreso, proponen materias que los alumnos deben cursar previo al inicio del primer año de la carrera elegida y talleres, que son actividades curriculares que los alumnos no cursan en el primer año de las carreras, pero necesitan conocer los contenidos para su aplicación en asignaturas complementarias, seleccionando los contenidos mínimos que se requieren para considerar al alumno nivelado. Además planifican actividades tales como un panel de profesionales y la Universidad abierta.

El Comité de Admisión está conformado por profesores universitarios idóneos en las siguientes asignaturas: Lengua; Matemática; Física; Biología; Química y Contabilidad. Tiene como función, evaluar la situación académica de los ingresantes, analizando cuales son los conocimientos previos en cada materia y/o taller que conforma el ingreso de la carrera elegida. Entre las acciones del comité, debe elaborar un programa que contenga los contenidos mínimos de cada actividad curricular. Estos contenidos son los que se tendrán en cuenta para analizar pedidos de excepción al cursado de las mismas, para lo cual debe confirmar que las escuelas impartan un nivel óptimo de conocimientos en las afines a las materias y talleres que conforman el ingreso de cada carrera, en coincidencia con el programa de contenidos mínimos. Además debe revisar la documentación presentada por el alumno (programas de estudio y notas obtenidas) de las escuelas de referencia de cada ingresante para decidir si puede ser exceptuado al cursado de alguna materia o taller, considerándolo nivelado. Por último, debe elaborar un modelo de examen de suficiencia con la intención de ofrecerles a los alumnos que resultaran “no exceptuados” la posibilidad de demostrar saberes previos, rindiendo dicho examen. Para ser considerado nivelado, el alumno debe acreditar haber aprendido por lo menos el 80% o más de los conocimientos evaluados.

Tal como expresa José Jaime Castaño Castrillón, *“La necesidad de acertar en los procesos de selección no solo en las Facultades de Medicina, sino también en todas las facultades de las universidades es importante por varios motivos: 1. Se evitan pérdidas de recursos por parte de las universidades en la educación de estudiantes que realmente no culminarán sus estudios. 2. Igualmente se evita inversión por parte de las familias de los estudiantes, en sus hijos que no culminarán sus estudios. 3. Se puede evitar la frustración sentida por los estudiantes al ingresar a una carrera que realmente no es la de ellos, y la cual tendrán que abandonar.” (Castaño Castrillón, 2008: p.1)*

En el presente trabajo se analiza el desempeño académico en el primer año universitario de los alumnos exceptuados en Biología de parte del Comité de Admisión para los ciclos lectivos 2014 a 2016. Se toma como unidad de análisis las carreras de Farmacia y Bioquímica.

Luis Alfonso Díaz-Martínez y Claudia Rocío Toloza-González nos interpelan cuando se preguntan (en relación al alumno ingresante a Medicina, carrera con muchas similitudes en los programas de ingreso a Farmacia y Bioquímica: *“Pero, ¿es suficiente con evaluar el desempeño académico previo para predecir el desempeño durante la carrera? En el estudio motivo de este informe no se evaluó el desempeño a lo largo de la carrera sino solamente en el primer nivel de doce que la componen, por lo que hay que ser muy cauteloso al extrapolar los presentes hallazgos a otros contextos. Por ejemplo, parece necesario al momento de la selección de estudiantes, tener en cuenta otros aspectos que se vislumbran como importantes para otras fases de la formación del médico, como puede ser aspectos específicos de su personalidad claves al momento de la relación médico-paciente, el tener o no formación en las llamadas artes liberales o en ciencias, su habilidad manual, como ocurre en odontología, o pertenecer a minorías étnicas. De la misma manera, es posible que a medida que los estudiantes avancen en su carrera, la capacidad de predicción de los indicadores de entrada se disipe.”* (Díaz-Martínez & Toloza-González, 2007: p. 64).

Objetivo: establecer si los antecedentes académicos que exceptúan al alumno del cursado de la actividad curricular Biología en el curso de nivelación preuniversitario bastan para garantizar un buen desempeño académico en el primer año de las carreras de Farmacia y Bioquímica que se dictan en la Universidad Juan Agustín Maza.

Materiales y Métodos

Tipo de Estudio

El presente estudio es de tipo observacional exploratoria retrospectiva.

Población

La población en estudio la constituyen los alumnos exceptuados al cursado de Biología en el curso preuniversitario de tres cohortes (2014, 2015 y 2016) que han ingresado a las carreras de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Juan Agustín Maza.

Metodología

El trabajo se efectuó para cada cohorte independientemente. En cada cohorte se consideraron los alumnos que ingresaron a la Facultad de Farmacia y Bioquímica sin haber cursado Biología en el curso preuniversitario por reunir antecedentes que justificaran ser exceptuados a hacerlo y se analizó cuál fue su desempeño académico en primer año de la carrera.

Consideraciones Éticas

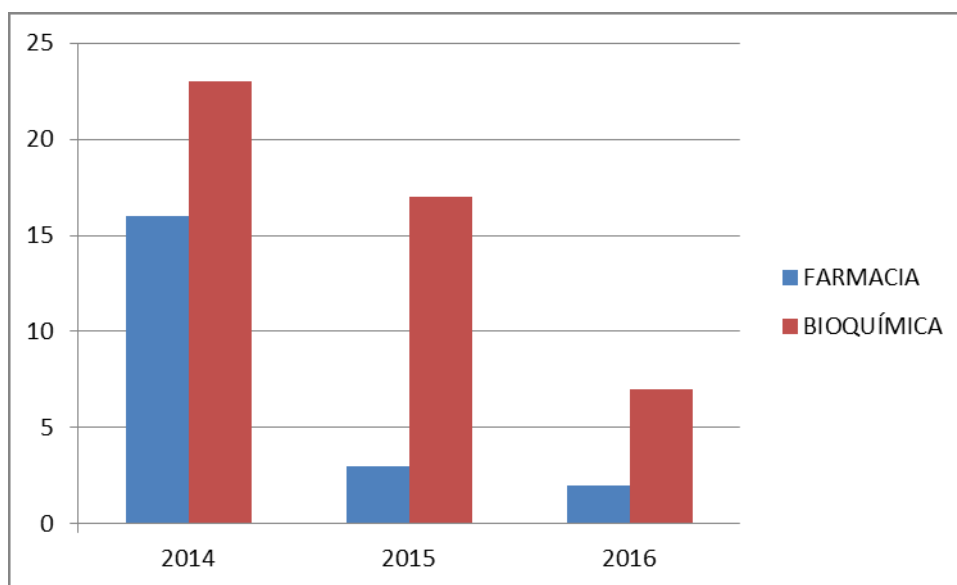
El presente trabajo mantiene el anonimato de todos los alumnos participantes en el estudio. Consideramos que próximas cohortes se beneficiarán en el hecho de una posible mejora de los procesos de admisión de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Juan Agustín Maza.

Resultados

1. Cantidad de alumnos exceptuados en Biología por carrera (unidad académica: Farmacia y Bioquímica)

Tabla 1: Alumnos exceptuados en Biología 2014-16 Farmacia y Bioquímica

CARRERA	CANTIDAD DE EXCEPTUADOS EN BIOLOGÍA		
	2014	2015	2016
FARMACIA	16	3	2
BIOQUÍMICA	23	17	7



2. Desempeño académico de alumnos exceptuados en Biología por carrera

2.1. Farmacia:

Tabla 2: situación académica de exceptuados en Biología 2014-16 Farmacia

FARMACIA	2014	2015	2016
TOTAL DE ALUMNOS EXCEPTUADOS	16	3	2
NO INSCRIPTO	3		
BAJA	1		
EQUIVALENCIA	1		
NO REGULAR	2	1	
REGULAR Y RINDIÓ EXAMEN FINAL Y APROBÓ	5		1
REGULAR Y RINDIÓ EXAMEN FINAL Y DESAPROBÓ	1		
REGULAR Y AÚN NO RINDIÓ EXAMEN FINAL	3	2	1

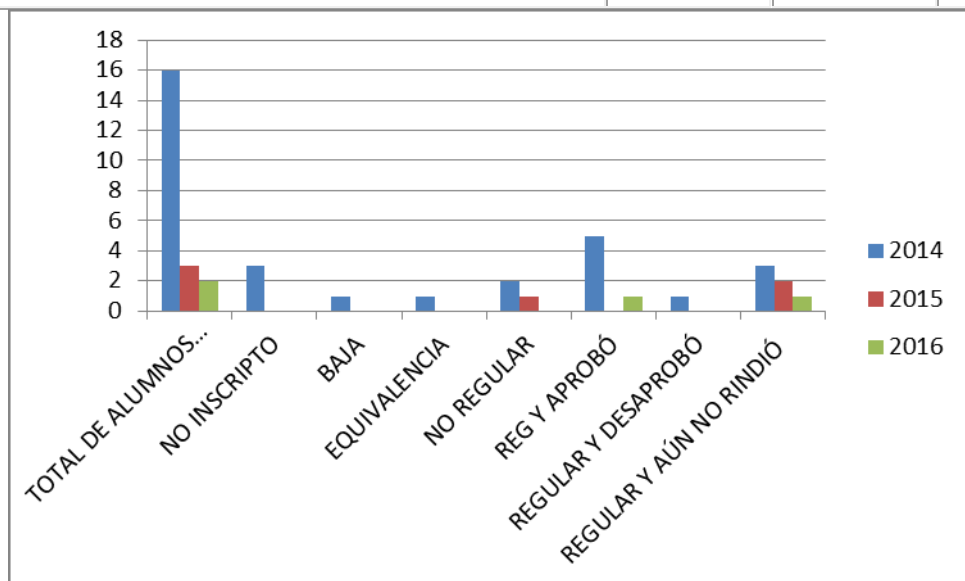


Gráfico 2: Situación académica de exceptuados en Biología 2014-16 Farmacia

2.2 Bioquímica:

Tabla 3: situación académica de exceptuados en Biología 2014-16 Bioquímica

BIOQUÍMICA	2014	2015	2016
TOTAL DE ALUMNOS EXCEPTUADOS	23	17	7
NO INSCRIPTO		2	
BAJA	1 ¹	2 ²	1
EQUIVALENCIA			
NO REGULAR			
REGULAR Y RINDIÓ EXAMEN FINAL Y APROBÓ	18	10	1
REGULAR Y RINDIÓ EXAMEN FINAL Y DESAPROBÓ	2	2	2
REGULAR Y AÚN NO RINDIÓ EXAMEN FINAL	2	1	3

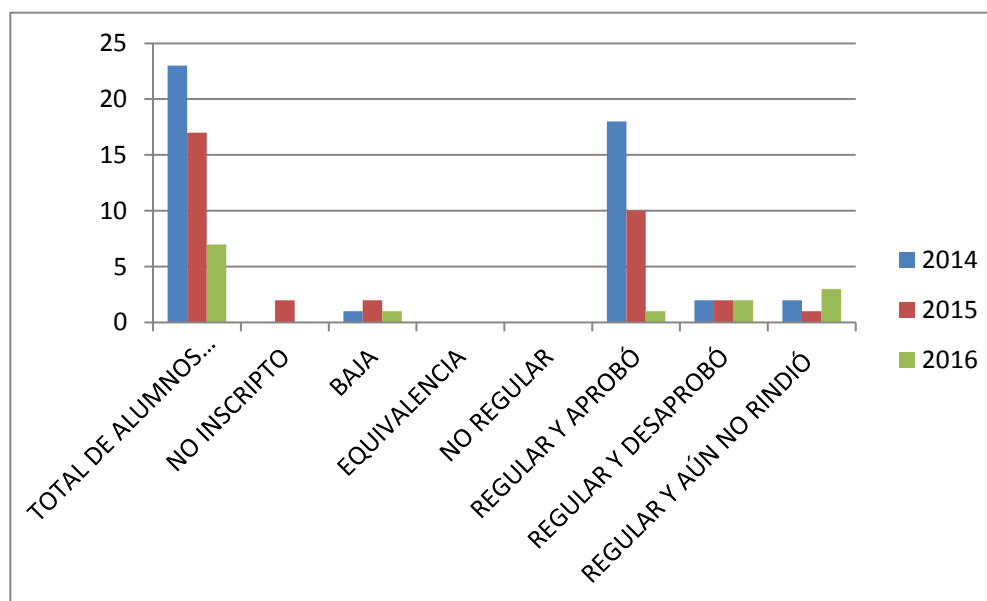


Gráfico 3: Situación académica de exceptuados en Biología 2014-16 Bioquímica

Discusión

Analizados los alumnos exceptuados a lo largo de tres cohortes, se concluye que la mayoría tuvo un buen desempeño académico en primer año: sobre un total de 68 alumnos exceptuados considerando ambas carreras, el 96% regularizó Biología General y el 52% la aprobó en el examen final, mientras que el 18% no la rinde aún. Esto pone de manifiesto que haberlos exceptuado del cursado de Biología en el curso preuniversitario fue una medida que no los puso en riesgo de no regularizar la actividad curricular en el primer año de cursado. Cabe mencionar que *“no se ha abordado en el presente trabajo la importancia de otras variables vinculadas a diferencias individuales, como personalidad e intereses, que tienden a tener relaciones más fuertes con los aspectos motivacionales del éxito académico (por ejemplo, persistencia).”* (Kuncel y col., 2005: p. 345).

Conclusión

Del análisis realizado en la unidad académica Facultad de Farmacia y Bioquímica, se puede concluir que, para los alumnos exceptuados al cursado de Biología en el curso preuniversitario y luego inscriptos al cursado de la actividad curricular Biología General, la medida adoptada (otorgar la excepción) no puso en riesgo a la mayoría de los alumnos de desgranarse o de no regularizar la actividad curricular en el grado. *“Entonces, emerge como necesario, que la universidad reflexione acerca de si los ingresantes están en condiciones de enfrentar los desafíos solos o, si acaso, precisan acompañamiento no sólo de la institución sino también al interior de las asignaturas; y por supuesto, la acción articulada de las mismas. Porque sólo de esa manera, la formación será inclusiva. Inclusiva, no sólo desde lo educativo, sino también desde lo social. Antes, la escuela era una escuela de la igualdad; hoy, es la escuela de la diversidad. Y la universidad, también debe serlo con el fin de darle la posibilidad a los jóvenes de adquirir el capital cultural necesario para el acceso, la permanencia y el egreso de los estudios superiores.”* (Viñas, 2016:p.62).

Referencias bibliográficas

- Backhoff, E., & Tirado, F. (1993). Habilidades y conocimientos básicos del estudiante universitario: hacia los estándares nacionales. *Revista de la Educación Superior*, 88, 45-65.
- Bedregal, P., y Zúñiga, D. (2003). La admisión de una vía Medicina Bachillerato en Ciencias: Experiencia de 5 años *Revista Médica de Chile*, 131 (10), 1189-1194.
- Kuncel, N. R., Marcus, M. A., Thomas, L. L., Klieguer, D. M., Seiler, S. N. y Woo, S. E. (2005). A Meta-analysis of the Validity of the Pharmacy College Admission Test (PCAT) and Grade Predictors of Pharmacy Student Performance. [Un meta-análisis de la validez del examen de admisión a la carrera de farmacia y los predictores de rendimiento académico]. *American Journal of Pharmaceutical Education*, 69(3), 339-347. Recuperado de <http://www.aacp.org/resources/studentaffairspersonnel/admissionsguidelines/Documents/AJPEMetaAnalysisJune2005.pdf>
- Castaño Castrillón, J. J. (2014). Correlación entre Criterios de Admisión, y Desempeño Académico, en Estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Manizales.
- Díaz-Martínez, L. A., & Toloza-González, C. R. (2007). Los indicadores de selección para el ingreso a la universidad y su valor para estimar el rendimiento académico en el primer semestre. *CIMEL*, 12(2), 59.
- Viñas, R. (2016). La universidad como horizonte. *Letras*.

¹ Cambió de carrera en la misma universidad

² Cambio de carrera en la misma universidad (1) y en la misma unidad académica (1)